

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE FARG SEGURIDAD CIA.LTDA.

En la ciudad de Amaguafía, a los veinte y nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 15hoo, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Tupac Yupanquí Nr.25-114 , se reúnen los señores DIEGO ALFREDO R. MORALES GORDILLO con un capital de \$ 9.000,00 , DALTON EDUARDO GORDILLO CARRERA con un capital de \$ 50,00, GUSTAVO ALFREDO GARCIA BERMEO con un capital de \$ 50,00, socios de FARG SEGURIDAD CIA.LTDA. , QUIENES REPRESENTAN el cien por ciento del capital social, por lo que encontrándose presente la totalidad del capital, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE, 2.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017. 3.- CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA OBTENIDA EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2017 Y SU RESPECTIVO TRATAMIENTO.

Preside la Junta el señor Gustavo Alfredo García Bermeo Presidente y actúa como secretario el señor Alfredo Diego R. Morales Gordillo Gerente de la misma, el señor presidente solicita que por secretaría se tome lista a los asistentes, concluida con la misma, el señor secretario certifica la asistencia del cien por ciento del capital social, por lo que declara instalada la junta con el carácter de universal y de inmediato se entra a tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE.- Por secretaría se da lectura el informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico 2017 y luego de analizarlo es puesto a consideración de los asistentes y es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADO FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- El Presidente de la Junta dispone que se dé lectura los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 y luego de ser analizados por los Socios, pide la palabra el señor Dalton Eduardo Gordillo y sugiere que los estados financieros del año 2017 sean aprobados por unanimidad, y así lo hacen todos los socios asistentes .

TERCER PUNTO.- CONOCER Y APROBAR LA PERDIDA OBTENIDA EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Y SU RESPECTIVO TRATAMIENTO.- El señor Diego Morales da a conocer la pérdida del período que asciende a \$6.009,70, y sugiere que en el ejercicio fiscal 2018 se compense ésta pérdida con una parte de la cuenta Utilidades Acumuladas de Ejercicios Anteriores la misma que tiene un saldo de \$ 12.586,04, lo cual aprueban por unanimidad .

Una vez concluido con el orden del día, el señor presidente concede un receso para redactar el acta respectiva, una vez concluida con la misma, se reinstala la Junta con el mismo quórum, se procede a dar lectura a la presente acta y por no existir observación alguna se lo aprueba por unanimidad , firmando para constancia, todos los presentes, junto con el señor Presidente y secretario que certifica.

Siendo las 16:40 horas, se da por concluida la junta.



Datón Eduardo Gordillo Carrera
SOCIO



Gustavo Alfredo García Bermeo
SOCIO – PRESIDENTE



Alfredo Diego R. Morales Gordillo
SOCIO – SECRETARIO